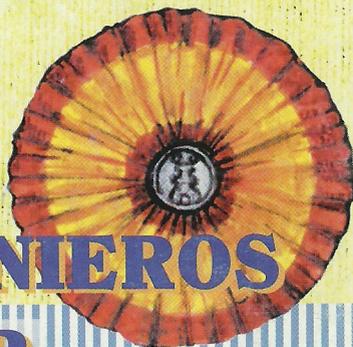


HISTORIAL DE LAS UNIDADES DE INGENIEROS EN ULTRAMAR



(LA CAMPAÑA DE 1898)





LUIS DE SEQUERA MARTÍNEZ (Melilla, 1927) es general de división en Reserva, diplomado en EM. de España y Estados Unidos, y EMACON. En principio se limita a colaborar, durante muchos años, con el Instituto de Estudios Estratégicos, en el Seminario de "Investigación Científica", en temas que implican el estudio del presente y la prospectiva de nuestra Política Nacional. Luego, con su paso por el entonces Servicio Histórico Militar y Museo del Ejército, del que fue director, cambia de objetivo, descubre su intención de investigar sobre nuestro pasado castrense, y escribe en distintas revistas. Más tarde, desde lo que él llama "la gran reserva", se puede dedicar a su nueva afición orientándola, de conformidad con su último mando como Inspector del Arma, a tratar de los Ingenieros. Uno de sus resultados es este "Historial". Un estudio del comportamiento de nuestros soldados y marineros en Ultramar, y en especial de los pertenecientes al entonces Cuerpo. Escrito con detalle, de forma exhaustiva, su análisis permitirá conocer además de los hechos, a sus personas y material, así como la técnica y táctica empleadas durante las campañas. Igualmente contempla el pensamiento de la institución militar así como de una parte de la sociedad de aquella época, a los que critica, y que, según el autor, siguen presentes con su comportamiento en la actualidad. Ese espíritu de aventura, que achaca a muchos de los oficiales que "piden" ir a Ultramar, y saltan de uno a otro archipiélago, es el mismo que le ha llevado a viajar, como manera más rápida de aprender. También, como profesional, soldado afortunado, que no de "fortuna", a prestar servicios en sitios tan dispares como Guinea Ecuatorial, Bolivia o Estados Unidos. El libro, que rinde tributo a cuantos lucharon en tierras tan lejanas y por ello más queridas, al disponer de suficiente base documental, deberá servir de consulta obligada.



HISTORIAL
DE LAS
UNIDADES DE INGENIEROS
EN ULTRAMAR

(LA CAMPAÑA DE 1898)



LUIS DE SEQUERA MARTINEZ

R-1043 - 6
M-1999 - 3

1999
3

HISTORIAL
DE LAS
UNIDADES DE INGENIEROS
EN ULTRAMAR

(LA CAMPAÑA DE 1898)



LUIS DE SEQUERA MARTINEZ

*A la memoria de los que dieron su vida por España
en las lejanas tierras de Ultramar, porque la muerte
no es el final.*

TÍTULO TERCERO. **De las acciones distinguidas.**

.....

— *Para el Cuerpo de Ingenieros.*

23. Son acciones distinguidas para los individuos del Cuerpo de Ingenieros, además de las declaradas para la Infantería, las siguientes:
24. Establecer un puente sobre un río caudaloso, siempre que la operación se verifique con la pérdida de la cuarta parte de la fuerza, causada por el fuego enemigo,
25. En una retirada, cortar un puente para detener la persecución del enemigo, ejecutando la operación con las circunstancias marcadas en el caso anterior,
26. En ataque o retirada, facilitar u obstruir, con utilidad del servicio, un paso preciso por donde se llegue al enemigo o se evite su alcance, perdiendo para conseguirlo la cuarta parte de la fuerza,
27. En ocasión de echar, recoger o cortar un puente bajo el fuego enemigo, salvar la vida del que está próximo a ahogarse, exponiendo la propia.

.....

(del Tomo III, que comprende la Ley Constitutiva del Ejército, de 1880, que sirve de complemento a las Ordenanzas de S. M. el rey Carlos III, de 1768. Art. El Art. 13. dice: "... una ley de recompensas ordenará el premio correspondiente al mérito especial que contraiga....". Ilustración al Art. 13. Recompensas. R. D. de 14 de julio de 1837, Orden de San Fernando. R. D. de 18 de mayo de 1862).

Índice General

Prólogos	13
Parte Primera. Introducción.	
— Antecedentes	26
— Notas a la Parte Primera	29
Parte Segunda. Las Antillas (Cuba).	
Introducción	35
— Notas a la Introducción	36
Capítulo Primero. Los Inicios del Cuerpo	37
— La Fortificación	37
— Los organismos de Dirección y Justicia en el Cuerpo	42
— La Enseñanza en el Cuerpo	43
— Las primeras Unidades	43
— Notas al Capítulo Primero	45
Capítulo Segundo. Las Campañas anteriores	49
— La expedición a Méjico (1861)	49
— La insurrección en Santo Domingo (1863-1865)	50
— Notas al Capítulo Segundo	52
Capítulo Tercero. Las Guerras de los Diez Años (1868-1878) y La Chica (1879-1880)	55
— Notas al Capítulo Tercero	62

Capítulo Cuarto. La última de las Guerras. De la Independencia o Libertadora para los cubanos (1895-1898)	67
— Las Unidades de Ingenieros	70
— Notas al Capítulo Cuarto	79
Capítulo Quinto. La Guerra Hispano-Norteamericana (1898)	97
— Los Planes de defensa	100
— La defensa de La Habana	103
— La defensa de Santiago de Cuba	108
— El final	113
— Notas al Capítulo Quinto	121
Capítulo Sexto. Las trochas y las Líneas militares	143
— El Plan de Operaciones	144
— La trocha Júcaro-Morón	146
— Las opiniones y la perfectibilidad de las obras	147
— La vulnerabilidad de la fortificación	156
— Notas al Capítulo Sexto	160
Capítulo Séptimo. Las otras trochas	171
— La trocha de Bagá-Zanja	172
— La trocha de Nipe-Aserradero	173
— La trocha de Mariel-Majana	173
— La trocha de Jaimiquí-Sitio Nuevo (Jaimiquí)-Mampostón ...	175
— Otras Líneas militares	176
— Notas al Capítulo Séptimo	178
Parte Tercera. Las Antillas (Puerto Rico).	
— La Fortificación y los Ingenieros	185
— La Guerra Hispano-norteamericana (1898)	187
— Notas a la Parte Tercera	190
Parte Cuarta. Las Filipinas.	
— Antecedentes	195
— Notas a los Antecedentes	197

Capítulo Primero. La Fortificación y los Ingenieros	199
— Notas al Capítulo Primero	205
Capítulo Segundo. Las Campañas anteriores (Joló, Mindanao y Conchinchina)	209
— Notas al Capítulo Segundo	219
Capítulo Tercero. Las Campañas contra la Insurrección (generales Blanco, Polavieja y Primo de Rivera)	225
— Notas al Capítulo Tercero	232
Capítulo Cuarto. La Campaña contra la Insurrección (general Agustín y los Estados Unidos de América (1898)	235
— Notas al Capítulo Cuarto	242
Parte Quinta. Observaciones.	
Capítulo Primero. Observaciones	249
— Notas al Capítulo Primero	264
Capítulo Segundo. Las Consecuencias. Repercusiones en la orgánica del Cuerpo. Sus primeras reorganizaciones	275
Capítulo Tercero. Cronología de los principales acontecimientos	279
Parte Sexta. Anexos.	
Capítulo Primero. Cuba	287
— Redes telegráficas y ópticas	287
— Líneas ferroviarias	288
— Situación de las Unidades de Ingenieros el 13 de junio de 1898.	289
— Mandos que intervinieron en las obras del frente terrestre de la defensa de La Habana (28 de abril a 15 de agosto de 1898).	290
— Mandos que intervinieron en las obras del frente marítimo de la defensa de La Habana (1895-1898)	291
— La uniformidad	292
— Ingenieros Reales responsables de los trabajos de la plaza de La Habana	297

— Capitanes Generales de Cuba (1866-1898)	298
— Directores Subinspectores de Ingenieros (1805-1898)	299
— Mandos de las Unidades de Ingenieros (1854-1898)	301
— Personal del Cuerpo sin mando en Tropa en 1898	316
— Ascensos y nombramientos de mandos para el Batallón de Voluntarios de Ingenieros de Cuba (1891-1898)	317
— Personal del Cuerpo para su repatriación	324
— Informe en un diario particular sobre las operaciones en Cuba (1895-1896)	329
— Las obras de fortificación de la línea Mariel-Majana	329
— Inventario de un blockhaus en Caserío de Luyano, un barrio de Jesús del Monte	330
— Informe particular sobre pequeñas defensas aisladas. Corresponde a Cuba	331
— Entrega del material de Ingenieros	333
— Telegramas del Presidente del Consejo de Ministros al Gobernador General, de 12 de junio de 1898, y del Capitán General de la isla de Cuba al Ministro de la Guerra, de 9 de julio de 1898.	335
— Relaciones nominales de jefes, oficiales e individuos de tropa pertenecientes al Cuerpo fallecidos en la isla de Cuba (1874-1877 y 1885-1898)	336
— Relaciones nominales de individuos de tropa pertenecientes al Cuerpo fallecidos durante la travesía de Cuba a la Península y en los hospitales de ésta a su llegada (1897-1899)	382
Capítulo Segundo. Puerto Rico	385
— Ingenieros militares que han desarrollado función de facultativos en Puerto Rico desde 1597 hasta 1885	385
— Directores Subinspectores de Ingenieros (1805-1898)	386
— Personal del Cuerpo que intervino en la fortificación y construcción de obras en Puerto Rico	387
— Mandos de las Unidades de Ingenieros (1866-1898)	388
Capítulo Tercero. Filipinas	391
— Ingenieros militares que han desarrollado función de facultativos en Filipinas desde 1565 hasta 1825	391
— Gobernadores Generales de Filipinas desde 1564 a 1898	392
— Distribución del personal de Ingenieros con la organización del Ejército en la isla de Luzón, en 12 de abril de 1879	396

— La fortificación de los españoles	397
• Isla de Luzón	398
• Isla de Mindanao	400
• Islas Bisayas, Calamianes, Paragua y Joló	403
— La fortificación de campaña de los insurrectos	407
— El armamento del enemigo	408
— Cuenta General de la campaña de Filipinas (1896-1898)	408
— Directores Subinspectores de Ingenieros (1805-1898)	409
— Mandos de las Unidades de Ingenieros (1863-1898)	410
— Organización y mandos del Cuerpo de Ingenieros y Personal de Maestro de obras y Oficiales celadores en Filipinas	429
— Informe del puente sobre el río Agús en Mindanao (Rafael Rávena)	433
— Personal de tropa de la 5.ª Compañía del Batallón de Ingenieros de Filipinas	434
— Personal del Cuerpo para su repatriación	437
— Relación nominal de jefes, oficiales e individuos de tropa pertenecientes al Cuerpo prisioneros y fallecidos en el archipiélago de Filipinas durante la campaña contra Estados Unidos	438
Capítulo Cuarto. Ultramar	441
— Jefes Superiores del Cuerpo de Ingenieros del Ejército (1856-1901)	441
— Gobierno de la Nación (Presidente Jefe del Gobierno, y Ministros de la Guerra, Marina y Ultramar) (1855-1897)	442
— Personal del material (empleados subalternos) del Cuerpo de Ingenieros en los archipiélagos de Ultramar (1869-1898)	450
— Índice alfabético de los Ingenieros Militares en Ultramar (1711-1898)	456
— Mandos distinguidos en funciones de guerra en las Campañas de Ultramar (1863-1898)	470
— Protección de los elementos de construcción a la penetración de los proyectiles	473
— Personal del Cuerpo condecorado por su actuación en Ultramar en las operaciones desde el 26 de junio al 20 de julio de 1898.	474
— Personal del Cuerpo que también ha realizado proyectos en Cuba, Santo Domingo y Filipinas	475
— Lista de individuos que componen el RL. Cuerpo de Yngos (archipiélago de las Antillas y de las Filipinas)	478
— Nota final	480

Capítulo Quinto. Índice de ilustraciones	481
— Notas al Índice de ilustraciones	482
Capítulo Sexto. Índice de documentación	483
— Fuentes de información	483
— Electrónica CD-Rom	484
— Bibliografía, cartografía, iconografía y catálogo de microfilms.	484
• Cuba	484
• Puerto Rico	492
• Filipinas	493
• Ultramar	497

Parte Séptima. Dibujos e ilustraciones.

Prólogos

EN este año de 1998 se cumple un siglo de la pérdida de los últimos territorios españoles de Ultramar. Mucho se ha escrito, y se está escribiendo, sobre ello y en especial sobre las campañas que tuvieron lugar en las Antillas y Filipinas.

No es ésta, sin embargo, una publicación narrativa más de los hechos de armas de nuestras Fuerzas Armadas ni una descripción de las operaciones.

El General Luis de Sequera Martínez nos ofrece, en esta documentada obra, un aspecto muy poco conocido: la actuación de las Unidades de Ingenieros de nuestro Ejército en apoyo de las operaciones militares.

El trabajo técnico, y por ende especializado, forma de la acción específica de los Ingenieros, estuvo presente en Ultramar de una forma abnegada y callada pero leal y con honor, como reza su lema.

El lector encontrará aquí, además, una recopilación única en su género de toda clase de citas, datos y documentación gráfica, imprescindible para conocer a fondo los últimos años del siglo XIX de nuestra historia a través de las acciones de los Ingenieros.

Pero el General De Sequera no se limita a enumerar o describir las acciones y a reunir datos, sino que en sus "observaciones", como experto General de Ingenieros, incluye un análisis crítico de las causas de la derrota.

Las lecciones que se deducen, aplicables incluso hoy día, nos hacen comprender, de una forma sencilla, la importancia de los Ingenieros en cualquier estructura o acción militar.

Luis Feliú Ortega

Segundo Jefe del Estado Mayor del Ejército

HASTA la pérdida de los últimos territorios de Ultramar (distritos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas), la labor de los ingenieros militares fue, en líneas generales, similar a la realizada en la Metrópoli.

En el siglo XVIII sus cometidos se centraban en la redacción de proyectos y en la dirección de las obras, tanto las correspondientes a baluartes defensivos como las relacionadas con la arquitectura militar (cuarteles y hospitales), civil (edificios de la administración, obras hidráulicas y puentes) y religiosa (templos).

En el siglo XIX los ingenieros militares ya disponían de tropas propias para la ejecución de las obras. La creación del Cuerpo de ingenieros civiles les permitiría dedicarse casi exclusivamente a las obras de defensa, aunque esta línea general de actuación, sobre todo en las obras civiles, no se cumpliera en los territorios de Ultramar por la escasez de técnicos capacitados para resolver estos problemas.

La construcción de las fortificaciones de estos territorios estaba sujeta a las limitaciones en las asignaciones presupuestarias de los proyectos, a la falta de continuidad en su dotación y a los altibajos constantes en el número de ingenieros disponibles, no siendo raro el tener que parar una obras por falta de ellos.

Estas circunstancias hicieron que la ejecución del conjunto de obras de defensa no obedeciera a una planificación homogénea y sucesiva, sino a necesidades coyunturales que obligaban a realizar, casi siempre, lo más perentorio y no lo más racional.

En estas condiciones se afrontarían las operaciones de la última campaña que culminaría con la pérdida de los territorios.

Del análisis que de estas operaciones realiza el General De Sequera en este "Historial de las Unidades de Ingenieros en Ultramar", se desprende que los Ingenieros, en circunstancias tan desfavorables, si no hubieran hecho gala de un inge-

nio envidiable y de una capacidad técnica y organizativa ciertamente destacada, difícilmente hubieran salido airoso de los retos que se les plantearon.

La organización de la Columna de Comunicaciones para resolver un problema de comunicaciones en su doble sentido de vías de comunicación y de enlace, empleando Unidades de Infantería y de Caballería para dar seguridad, y de Ingenieros (de Zapadores y Telégrafos) para resolver el problema técnico, que es lo que hoy denominaríamos una “organización modular” de la Fuerza; la construcción en Filipinas de un puente colgante sobre el río Agus (de 40 m de longitud y con un tablero de 3 m de ancho a 5 m sobre el nivel de las aguas); la división del trabajo realizada en el complicado proceso de construcción de las “trochas”, en las que llegaron a coordinarse hasta 14 brigadas de operarios con 11 funciones diferentes; el empleo de explosivos para voladura de rocas que requería la fabricación previa de dicho explosivo, por haberse agotado el reglamentario; el servicio de aguadas, que fue el encargado de atender las necesidades de las tropas que ocupaban las fortificaciones (en algún caso hubo que tender una tubería por el fondo de la bahía para no impedir el movimiento de los barcos); el desarrollo de la telegrafía óptica, ante la inseguridad que proporcionaban los tendidos telefónicos (las torres heliográficas de la zona destacan por su originalidad y parecido con los actuales radioenlaces), y, por último, el tendido y mantenimiento de las líneas de ferrocarril como algo habitual, son algunos de los múltiples ejemplos que pueden citarse de la diversidad de funciones que tuvieron que desempeñar, del nivel técnico requerido y de la entrega y abnegación necesarias.

Termino expresando mi agradecimiento al autor. En primer lugar, por haberme ofrecido la oportunidad de escribir estas líneas a modo de prólogo; y en segundo término, porque su lectura ofrecerá a los Cuadros de Mando del Arma el conocimiento de las virtudes y hazañas de nuestros antepasados y la oportunidad de reflexionar sobre sus métodos y procedimientos de los que, seguramente, obtendremos alguna enseñanza.

Francisco Boyero Delgado

Director de la Academia de Ingenieros e Inspector del Arma

EL General D. Luis de Sequera Martínez, siguiendo la tradición técnica y humanística de los antiguos Ingenieros Militares, nos sorprende gratamente con una obra sobre la actuación de los Ingenieros Militares en la guerra de las Antillas (Cuba y Puerto Rico) y las Filipinas, que finalizó con la pérdida de los últimos territorios en Ultramar en el año 1898.

La inquietud por el conocimiento de los hechos y circunstancias de la Ingeniería Militar, tuvo como precursor al insigne Ingeniero General Zarco del Valle, plasmándose posteriormente en el primer estudio histórico del Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

La obra del General De Sequera, afortunada muestra de esa inquietud, nos marca el camino a los componentes del Arma de Ingenieros y Cuerpo de Ingenieros Politécnicos, unidos en un legado común, para llegar al conocimiento de los hechos de nuestros antiguos Ingenieros Militares, en una etapa histórica, finales del siglo XIX, aciaga en cuanto a sus resultados, pero gloriosa, una vez más, por la entrega al Servicio de nuestros soldados.

En sus Capítulos, Notas y Anexos encontrará el estudioso no sólo la relación de los hechos de los Ingenieros Militares en las campañas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, sino también multitud de datos sobre personas y circunstancias que, de una u otra manera, tuvieron relación con la historia de aquella época y, en especial, con la contienda de Ultramar. Extendiéndose en el tiempo y en el espacio, nos muestra la actividad desarrollada en las Indias Occidentales por los Ingenieros al servicio de su Majestad el rey Felipe II, promotor del primer "Plan de Defensa de Ultramar", llevado a cabo durante los siglos XVI y XVII con fortificaciones de arquitectura renacentista. Más tarde, en el siglo XVIII, será el rey Carlos III quien ordene la realización del segundo "Plan de Defensa de Ultramar", en el que descollaron los Ingenieros Militares, constituidos por entonces ya en Corporación, y que también

se responsabilizaron de la ejecución de obras civiles de todo tipo, habida cuenta de la inexistencia de otros técnicos no militares que pudieran llevarlas a cabo.

La calidad de las fortificaciones era tal que impidió, unido al valor de nuestros soldados, que la gran Armada inglesa pudiera adueñarse de nuestros territorios de Ultramar.

No deseo desvelar, aunque sea con carácter general, más datos del trabajo del General De Sequera, pues no quiero privar al lector amigo del descubrimiento directo de facetas y matices que se recogen en esta obra.

Por último, deseo agradecer al General De Sequera la distinción que me dispensa al prologar su libro, que estoy seguro tendrá gran éxito, especialmente entre los componentes del Arma y del Cuerpo de Ingenieros, que encontrarán en él parte de su pasado histórico en el que los Ingenieros Militares hicieron realidad al servicio de España, una vez más, su lema "Lealtad y Valor".

Arturo Yáñez Peinado

Segundo Jefe de la Dirección de Infraestructura

SE investiga el "Historial" de las Unidades de un Cuerpo, en el que sus acciones en Ultramar se han visto muy limitadas, tanto en el tiempo, a poco más de un siglo, como en el espacio, exclusivamente a Filipinas, Cuba y Puerto Rico, únicos donde existieron, de las que recordamos el centenario de su pérdida, así como a Santo Domingo y Méjico, por lo que su estudio merece ser exhaustivo. De aquí la necesidad, la obligación, de su rigor informativo, de ser minucioso en el tratamiento de los acontecimientos y claro en la narración de los sucesos.

Son sucesos importantes para el Arma, que no sólo deben quedar consignados para siempre y que sirvan en lo sucesivo de satisfacción y orgullo, sino también de ejemplo y guía de actuación para aquellos que ostentamos los castillos.

Confío y espero que estas novedades, en especial las referentes a notas, apéndices, láminas o índices, todas ellas de más valor para el lector insaciable o disconforme, que para el sólo curioso o aficionado, y desde luego sobrante para el inevitable y acreditado "indiferente", contribuyan a resaltar una historia, para muchos desconocida, para otros equivocada y en el mejor de los casos incompleta, de la que debemos sentirnos orgullosos pese a lo funesto de su resultado.

Elementos todos que, con la debida conexión, con la cita de los nombres propios y circunstancias de los protagonistas, sus antecedentes y ejecutoria, acrediten la veracidad de los hechos y permitan comprender mejor el porqué de las decisiones adoptadas, justificándolas o no con el pasado, o dejándose arrastrar de la opinión de oportunistas por lo general desleales, aunque ello suponga distracción para aquel lector siempre menos interesado con el "argumento".

La revisión y búsqueda, muchas veces queriendo encontrar lo que tal vez nunca existió, ha sido excesivamente laboriosa y en constante evolución, lo que dio lugar a modificar versiones, también inéditas, como una reducida sobre las acciones en Cuba, que fue prologada por el General Francisco Santos Miñón

(Promoción 140, de 15 de diciembre de 1958), Inspector del Arma en 1996, o a citar fragmentos de este trabajo en artículos de revista o ponencias de jornada.

Poco más se debe añadir que no sea mi agradecimiento, en especial a los protagonistas del relato, fieles cumplidores de sus deberes para con la Patria, los componentes del Ejército de Tierra y de la Armada, tropas regulares y voluntarios de la milicia. Del mismo modo a aquellos escritores y hablantes, ponentes y comunicantes que cito, que con sus razones y críticas han contribuido a reforzar mis creencias, así como al Servicio Histórico del Ejército, que con su celo ha sabido conservar una documentación, testigo principal de esta parte tan entrañable de nuestra Historia, que ha hecho factible esta investigación.

También al General Luis Feliú Ortega (Promoción 142, de 15 de diciembre de 1960), segundo Jefe del Estado Mayor del Ejército, que ha hecho posible la publicación de este trabajo, al que con su prólogo ha dado suficiente refrendo, que, pese a su particular referencia al Arma-Cuerpo, no debe ni pretende ser corporativista, pues más bien se siente satisfecho con las hazañas comunes de todos aquellos cuerpos del Ejército y de la Armada presentes en aquellos archipiélagos, a los que sólo cabe ya un recuerdo y el “adiós dolorido” de una oración.

Igualmente a los Generales Francisco Boyero Delgado (Promoción 147, de 25 de junio de 1965), Director de la Academia de Ingenieros e Inspector del Arma, y Arturo Yáñez Peinado (Promoción 142, de 15 de diciembre de 1960), segundo Jefe de la Dirección de Infraestructura, que han querido sumarse, con el cariño y calor de sus prólogos comunitarios, como representantes activos y cualificados, respectivamente, del Arma con las especialidades de Ingenieros y Transmisiones, y del Cuerpo Politécnico en su rama de Construcción y Electricidad, a una Unión de la que el pasado da ejemplo.

Madrid, 12 de octubre de 1998
(Fiesta Nacional de España y Día de la Hispanidad)

El Autor

(Promoción 131, de 15 de diciembre de 1949)

PARTE PRIMERA

Introducción

AL conmemorar el centenario del final de las campañas españolas en Ultramar, y con él la pérdida de nuestro imperio colonial en tierras de América y Asia, se hace ver la falta de conocimiento y reflexión, pese a lo cercano, de una historia completa y detallada referida a las unidades de Ingenieros que intervinieron en el **1898**. Y no satisface solamente conocer sus actuaciones en dicha campaña, con ser ésta tan fundamental, pues de rechazo, sus antecedentes, con la creación, organización, y cuantas efemérides puedan afectarles, resultan en gran parte desconocidos e ignorados. Y trasciende aún con mayor fuerza su importancia al remitirse a las **únicas tropas** de dicho Cuerpo que actuaron en Ultramar, por lo que su tratamiento puede, y debe, aportar un aspecto, prácticamente olvidado, a la mucha literatura que sobre estos acontecimientos se ha escrito por estas fechas.

El análisis de la actuación de los Ingenieros en estas campañas podrá ser el mayor refrendo de su exacto cumplimiento en el servicio, consecuencia de la obediencia debida, y hay que añadir deseada, así como testimonio de su formación técnica, fundamentos de la esencia de su profesión, en la que sus acciones son el producto natural de su lema, "**Lealtad y Honor**". El recuerdo de todas estas campañas podrá servir igualmente, con alivio, de tributo a nuestro sufrido ejército colonial, como mejor manera de honrar a sus muertos.

No se trata de hacer un resumen histórico general con el detalle de las campañas, básicamente conocido, sin aportar nada nuevo, y en el que su consideración se saldría del margen que corresponde a esta investigación, mucho más modesta, que ha de limitarse exclusivamente a las **unidades de Ingenieros**. Pero también es cierto que, al igual que no es posible separar la geografía de la historia, ni los métodos de las causas, como tampoco lo pueden ser sus resultados de éstas, por cuanto que todo, razones, situaciones, posibilidades y ambiente, forzosamente influyen en el desenlace, y justifican decisiones, resulta forzosa la cita "aparejada" de aquellos que les afecten. Y servirán para situarnos en el contexto de las cam-

pañas, como suceso fundamental contemporáneo, o hito histórico siempre más sobresaliente, cuando las circunstancias cronológicas o de espacio así lo aconsejen.

Será, por el contrario, casi un *informe*, con el rigor científico y la sobriedad requerida, y siempre acorde con la técnica utilizada en el empleo de su táctica. Se intentará evitar cualquier *adorno* que pueda deformar la veracidad de la información, ya de por sí repartida e incompleta, y a falta de muchos datos no recuperables, por lo que no podrá ser *tradición*, ni *plagio*. Las exigencias a que obliga la mención de fechas, estados y relaciones, así como la necesidad de definir procedimientos y sistemas, consecuencia de la precisión de la técnica y de la orgánica, forzosamente han de convertir dichas puntualizaciones en cuestiones monótonas. Por ello, consciente de la dificultad en el procedimiento de tema tan específico, con el fin de aligerar su lectura, se ha procurado introducir el máximo de **Notas**, y relegar a los **Anexos** todo aquello de referencia y posible interés para el investigador.

Antes de llegar a la creación de las tropas de Ultramar, será necesario mencionar a los primeros **ingenieros militares** en aquellas lejanas tierras, como fundadores del Cuerpo y ejecutores de las obras iniciales de defensa de las que serían usuarios. En principio y fundamentalmente, sólo dedicados a dirigir la fortificación (y también la destrucción), luego, constituirían la estructura del Cuerpo donde habrían de quedar englobadas dichas tropas (001). Además de estos cometidos desempeñarían cargos en la enseñanza militar y en el campo de las obras públicas civiles, razones más que suficientes para que figuren en los siguientes.

Antecedentes

Para reseñar la historia de la creación del Cuerpo en Ultramar, hay que citar los organismos por entonces existentes en la Metrópoli, necesarios para su dirección, ejecución y control, como eran la **“Junta Consultiva de Fortificaciones y Defensa de ambas Indias”**, creada en **1768**, de la que fue Presidente el General JOSE DE URRUTIA, y vocal por el Cuerpo el Coronel PEDRO CORTES DE RIVERA (n.º 519 del E.G., de 1711-1803) (002), y la **“Junta Suprema del Cuerpo de Ingenieros”**, creada en **1802**, presidida por el mismo Ingeniero General. Así mismo, en dicho año se creaba el **“Juzgado General y los Privativos de los Cuerpos de Ingenieros y Zapadores”**, que serían representados en las provincias de Ultramar por sus propios **Juzgados Subalternos**, compuestos por un presidente, el Director-Subinspector o Ingeniero Comandante que citaremos, un asesor, un abogado fiscal y un escribano. También serían esenciales para su buen funcionamiento las **Direcciones-Subinspectoras**, o la **Comandancia exenta** (esta última sólo para Puerto Rico), con cometidos similares a los de la Península, para las que apareció, a finales de abril de **1790**, una legislación por la que se fijaba su plantilla, normal-

mente mandada por un mariscal de campo o un brigadier, en Cuba; un brigadier o un coronel, en Filipinas; y un coronel, en Puerto Rico. Más tarde, en **1803**, se publicaría la **Ordenanza**, seguida, en 27 de febrero de **1805**, de su **Reglamento adicional**, por el que se regulaban estas Direcciones-Subinspecciones para el servicio en las Indias. A las **Comandancias**, dependientes de ellas, se les reconocía la responsabilidad asignada al Cuerpo correspondiente a la realización de las obras, viniendo a dilucidar competencias en asunto tan evidente, pero que durante mucho tiempo habían sido, y serían, motivo de apertencias y polémicas (003).

En cuanto al **personal**, el profesional **jefe u oficial**, como *ingenuo y presumido*, no en forma peyorativa, era muy corriente encontrarlo en aquella época destinado voluntariamente lo mismo en una provincia que en otra, pues eran ingenieros que, como cualquier otro militar, sumaban al amor a la profesión las intenciones de *aventura* por ir a guarnecer tierras alejadas de la Metrópoli. Y así, no se conformaban con el destino al cercano Marruecos, pues por entonces podían serlo a lugares tan atrayentes y apartados como resultaban Filipinas, Santo Domingo, Cuba, Puerto Rico o Fernando Poo (004). Otro de los campos en que destacaron nuestros ingenieros, contribuyendo al desarrollo y conocimiento de los territorios de Ultramar, fue el de la confección de su cartografía, así como de los mapas y planos de sus plazas, puertos y obras realizadas (005). Las funciones de los **Subalternos** del Cuerpo quedarían reguladas, en principio, por un **“Reglamento de empleados Subalternos del Cuerpo de Ingenieros en Ultramar”**, aprobado y publicado en **1847** (006). La organización de los **Mandos** y la **Tropa** de las unidades no dejaría de ser muy variada, tanto por su procedencia y fecha de creación, como por su entidad y especialización, estando siempre ajustada, más que a las muchas necesidades, a la precariedad de las posibilidades existentes (007).

Posesiones tan alejadas como las de Ultramar, forzosamente tenían necesidad de contar con unas eficaces defensas, en razón a múltiples factores tan fundamentales como: el desequilibrio producido por la presencia local, primero, de incursiones corsarias, algunas amparadas en tratados nada favorables para la Corona, y después, de potentes armadas extranjeras; la pérdida del control español de los mares; y, por último, la conveniencia de garantizar unos puntos claves que asegurasen nuestras rutas comerciales. Por esta razón, desde finales del **siglo xvi** existieron unos ingenieros civiles, españoles y extranjeros, que, con diferente nivel de conocimientos dependiente de su carácter facultativo, y todavía no integrados con carácter fijo en la organización militar, fueron contratados y asimilados para atender las necesidades de defensa de estos territorios, teniendo a su cargo, entre otros, el diseño y dirección de las obras militares. La característica durante el siguiente siglo sería su gran demanda por parte de las autoridades de las posesiones americanas y asiáticas, consecuencia del aumento en la importancia y número de plazas a defender, y del retraimiento en la voluntariedad del personal ingeniero a causa de la inesta-



bilidad en la provisión de las vacantes, al no serles reconocidos todos sus derechos y ventajas. Esta situación cambiaría en el **siglo xviii**, al producirse la organización del Cuerpo, con el destino por primera vez de un ingeniero a Filipinas, y la preferencia, por razones de seguridad, en el envío de facultativos españoles, no siempre factible en razón a su reducido número, a las plazas de Ultramar.

Estos “**ingenieros reales**”, en principio sólo Maestros mayores u *Obreros inteligentes*, y, también, otros que solamente disponían de unos conocimientos de matemáticas y fortificación muy limitados, serían sustituidos más tarde por un personal más técnico. Y así, respondiendo a otros aspectos y necesidades, como serían la aparición de nuevos conceptos en la fortificación, formando líneas defensivas, y de la organización de las guarniciones con algo más que *compañías de presidio*, con tropas y armamento más efectivos, sería otro personal más profesional el que se hiciese cargo de las obras. Todo se hizo de conformidad con las **Leyes de las Indias de 1680**, norma precisa y rígida que forzosamente tendría que pesar sobre la manera de preparar la defensa, recayendo la dirección de las obras en un personal cuidadosamente seleccionado y, por tanto, más idóneo. Para entonces, el personal facultativo ha podido ser ampliado y preparado convenientemente, pasando de no pertenecer a corporación definida alguna, más bien de contrata temporal, a integrarse, a partir de **1711**, en el reciente Cuerpo, donde aparece el **ingeniero Director**, o *encargado de la obra*, que de tener suerte, se hace acompañar de otros ingenieros, como pueden ser los “**ordinarios, en segundo, extraordinarios o delineadores**”.

Además, al organizarse la estructura militar en estos territorios de la Corona, se crearon otros organismos, y con ellos aparecieron otros ingenieros para atender las necesidades del Cuerpo, así como de las Obras Públicas (008). Más tarde, y, como queda dicho, no de forma simultánea y equilibrada, aparecerían sus **tropas**, organizadas allí mismo, constituyendo guarniciones fijas en las provincias caribeñas de Puerto Rico y Cuba, precisamente aquellas Antillas *primeras en ganarse* a principios del **siglo xvi**, y que ahora serían *lo último en perderse*, en la de Santo Domingo (009), y en el Archipiélago de Filipinas, adaptando las obras de fortificación existentes, y recibiendo en algún caso concreto, el refuerzo con carácter urgente de otras desde la Metrópoli. Finalizadas las guerras de emancipación en América en **1824**, y con ellas independizadas de la Corona, y declaradas nuevas repúblicas, nuestra presencia en Ultramar se limitó a Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Este mal ejemplo, y la persistente inestabilidad en nuestras colonias producto de la amenaza del extranjero, hace que se complique la política en nuestras provincias *de más allá de los mares* con la insurrección de los nativos. Esta situación se ve agravada por una serie de **circunstancias** de carácter general para todo Ultramar, como serían: las ideas revolucionarias originadas por la influencia cultural francesa, desde las primeras décadas del siglo xix; la incomprensión del Gobierno de la Metrópoli en muchos de los problemas locales; el abandono del potencial militar,

consecuencia de la distancia; y la falta de control y organización, relacionada con la incapacidad de atención, dedicada a otros muchos problemas nacionales (010).

Notas a la Parte Primera

(001). El documento base fundacional del Cuerpo reside en la “Propuesta de 4 de julio de 1710 del Marqués de Verboom de un Reglamento General (Plan) con objeto de formar el Cuerpo de Ingenieros (sobre los venidos de Flandes y un Francés, más otro trabajando en Lérida) en el Reyno”.

En él se razona que “en habiendo tenido conocimiento de la capacidad de los sujetos que se hallan en el Reyno”, se considera conveniente la necesidad de englobar y atender a dicho personal.

Ya se apunta una organización que contempla a los ingenieros: Director (Ingeniero Mayor, que necesita de un *disignador*), En Gefe, En Segundo, y En Ordinario (primer grado, los que tienen *bastante teórica como para aprender la práctica*). Para ellos en los *sitios* se les equipará a los grados de Coronel, Teniente Coronel, Capitán y Teniente, respectivamente. (*En todo arreglado mas a su Zelo y aplicación al Real Servicio, y a la capacidad que por ello han adquirido, que a su antigüedad*).

Para la organización en campaña o sitio, deberán organizarse en brigadas, ordinariamente de ocho, o diez ingenieros, de ellos los tres primeros serán: Brigadier, Sobrigadier y Gefe de Brigada.

(Legajo 2998, Año 1710, Negociado de Guerra Moderna).

Una vez aprobada por Real Decreto expedido en Zaragoza el 17 de abril de 1711, se creaba el Real Cuerpo de Ingenieros.

Relacionados con el mismo se encuentran los documentos:

- Plan General de los Ingenieros para los Ejércitos y Plazas, de 21 de abril (Legajo 2991, Año 1711), y
- Carta de Jorge Próspero de Verboom al Marqués de Bedmar, de 4 de julio de 1712 (sobre la importancia de que se determine la entera formación) (Legajo 2998, Año 1712).

(002). El personal ingeniero militar, que ha ejercido su función en las provincias de Ultramar, que se cita en el capitulado por primera vez, aparece con su nombre y dos apellidos, referenciando su escalafonamiento en el Cuerpo de la siguiente manera:

- Desde su creación hasta que se establece la Academia (1711-1803), con numeración que va del 1 al 796,
- Procedentes de la Academia de Alcalá de Henares (1803-1806), con numeración del 1 al 87,
- Ingresados en el Cuerpo durante la Guerra de Independencia (1808-1814), numerados del 1 al 95. A los alumnos de la Academia militar establecida en la Isla de

León, bajo la dirección del coronel MARIANO GIL DE BERNABE, se les denominó *gilitos*.

- Procedentes de la Academia de Alcalá de Henares (1819-1832), numerados del 1 al 85, en las Promociones 1 al 7,
- Procedentes de la Academia de Guadalajara (1834-1836), numerados del 86 al 110, en las Promociones 8 al 11,
- Procedentes de la Academia de Madrid (1837-1840), numerados del 111 al 155, en las Promociones 12 al 14,
- Procedentes de la Academia de Guadalajara (1841-1898), numerados del 156 al 1171, en las Promociones 15 al 78.

(003). Se regulaba la redacción de proyectos con arreglo al entonces vigente “Reglamento para el Servicio del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, en lo tocante a los proyectos, dirección y contabilidad de las obras de fortificación y edificios militares que tiene a su cargo”, aprobado en 5 de junio de 1839. En su Artículo 8.º, del Capítulo 2.º, se establecía: “Corresponde exclusivamente al Cuerpo de Ingenieros calificar, proponer, proyectar, calcular y dirigir todas las obras de fortificación y cuantas puedan ocurrir en los edificios militares...”

La documentación habría de ajustarse posteriormente a los trámites reglamentarios, como serían los datos para los tanteos relativos a la fortificación y el armamento, necesarios para poner en estado de defensa una batería.

Éstos consistían en:

- 1.º Tanteo de defensa (que define la posición, su importancia, desarrollo, obras, etcétera).
- 2.º Tanteo de fortificación (por el que se concretan los emplazamientos de las obras, se fijan sectores y direcciones, así como condiciones orgánicas).
- 3.º Tanteo de armamento (especificando el número, clase y calibre de las piezas, así como sus condicionamientos).
- 4.º Anteproyectos y proyectos definitivos de las obras.
- 5.º Construcción de éstas.
- 6.º Instalación del artillado.

(004). También debería pesar la honrada ambición del ascenso y de la mejora en sueldos, masiats y otros añadidos como consecuencia de su pase a los ejércitos de Ultramar, con arreglo a la R.O. de 5 de marzo de 1858, y las muchas disposiciones aclaratorias y adicionales que la siguieron, condicionadas siempre a los 6 años de permanencia obligatoria y a los 3 después del 2.º ascenso. Así mismo eran contemplados abonos de tiempo en el Reglamento de 18 de marzo de 1891, y RR.OO. posteriores.

No era extraño encontrar que el jefe u oficial que empezaba de guarnición en las Filipinas, y que no podía continuar la comisión, en razón a lo insano del país (en especial si la había realizado en Joló, Balabac, Puerto-Princesa o Mindanao), tras pasar por algún establecimiento de salud en el interior de Luzón, como Benguet, o por el sanatorio de recuperación habilitado a tal fin, hoy balneario, en Archena, continuara prestando sus servicios en las Antillas. No obstante se decía que a Filipinas se iba sólo por unos años, como a un

desierto, mientras que a las Antillas... Lo cierto es que, como siempre, afortunadamente, había gente para todo.

En el II Congreso de Historia Militar, Zaragoza, 1988, JUAN FRANCISCO MARTIN REBOLLO presentó la comunicación "La oficialidad antillana en el siglo XVIII", en la que diferencia dentro del personal que presta sus servicios en Cuba, el perteneciente a las unidades de guarnición fija, del que lo es enviado temporalmente. Este último, que ya se encuentra aferrado a la Isla, y que no quiere regresar, provoca la presencia de oficiales naturales de América, en número suficiente hasta conseguir su equilibrio, en coincidencia con la opinión de MARCHENA ("... la existencia de un ejército americano en origen con oficialidad mayoritariamente criolla y perteneciente a la nobleza indiana"). Sin embargo, factores determinantes como el desarrollo de la vida social, económica y militar, hacen que la presencia de oficiales en el resto de las islas sea mayoritaria en criollos para Santo Domingo, y por el contrario mayor el número de europeos en Puerto Rico.

El territorio militar español que quedaba en Ultramar estaba formado por los distritos militares de Cuba (con las isla de su nombre, la de Pinos y los archipiélagos de Canarreos, de los Jardines del Rey, y de la Reina, y de Sabanacamaquíe, entre otras), Puerto Rico (con la isla de su nombre, así como las de Culebra, Vieques, Caja de Muertos y Dencheo, además de otras menos importantes) y Filipinas (del archipiélago así designado dependían también las Marianas, Carolinas y Palaos).

- (005). Se oficializa y mejora la producción de planos, en principio rudimentarios, llamados *rasguños*, ajustándose a una serie de normas relativas a la cartografía para el Cuerpo de Ingenieros, como fueron las Ordenanzas del 14 de julio de 1718, las Disposiciones de 17 de mayo de 1747, las particulares para el Plan de Defensa del Caribe, así como las Ordenanzas de 22 de octubre de 1768 y de 11 de julio de 1803.

Aunque por R.O. de 16 de octubre de 1847 se crea la Brigada Topográfica de Ingenieros, constituyéndose el 6 de febrero del siguiente año en Guadalajara, ésta no será empleada en Ultramar, pero sí la Sección de Topografía del Cuerpo de Estado Mayor, que se estableció en Cuba en 1850, y tres años más tarde en Puerto Rico y Filipinas.

El Coronel ANGEL PALADINI CUADRADO nos recuerda también en su artículo "Cartografía Militar Española de Indias" (Revista de Cultura Militar, "Militaria" n.º 1, Universidad Complutense. Madrid. 1989), las diferentes relaciones nominales que sobre los ingenieros militares han sido redactadas, primero en 1850 por el Brigadier JOSE APARICI Y GARCIA (Promoción de 1812), luego recientemente en 1983 por el Profesor D. HORACIO CAPEL, y por último en 1984 por el Catedrático argentino D. RAMON GUTIERREZ.

- (006). El Cuerpo de Subalternos había sido creado hacía poco tiempo, pues su Reglamento era de 26 de mayo de 1840, siendo editado en Madrid, en la Imprenta Nacional, el 2 de junio de 1847, aunque una serie de Ordenanzas en 1718, 1768 y 1803 hubieran tratado de organizarlo. Las Propuestas de modificación al nuevo Reglamento, de los respectivos Capitanes Generales de las provincias de Ultramar, fueron presentadas, para Cuba en abril de 1875, y para Puerto Rico y Filipinas en julio del mismo año, siendo seguida para este último por otra de febrero de 1876. En 8 de abril de 1884 se denominaría Personal de Material de Ingenieros (compuesto por oficiales celadores de fortificación, maestros, aparejadores, escri-

- bientes y dibujantes). En la Parte Sexta se relacionan los empleados subalternos del Cuerpo en Ultramar, y por R.O.C. de 10 de septiembre de 1896 (C.L. 230) se les reconocía, en su caso, el ascenso a 2.º Teniente pasando a prestar servicios a las unidades.
- (007). CRISTINA BORREGUERO BELTRANE, en el mencionado Congreso en la nota (003), presentó la comunicación "El reclutamiento militar en España para el Ejército de Ultramar", referido al siglo XVIII, en el que estudia el sistema de reclutamiento peninsular y su incidencia en las colonias.
- (008). Hasta 1835, por Real Decreto de 30 de abril, no se constituyó el Cuerpo de Ingenieros civiles, realizando hasta entonces todo tipo de obras los ingenieros militares en la Península. Pero en Ultramar continuaron hasta 1866 (en Cuba hasta 1878, con arreglo a los Reales Decretos de 1877). Posteriormente, en 1883, se dieron normas para que éstos pudieran seguir prestando servicio en puestos de trabajo civiles en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.
- (009). Cuba, "la llave del Nuevo Mundo y Antemural de las Indias Occidentales", Puerto Rico, "la llave de las Antillas", y Santo Domingo, "la llave adelantada de la empresa de las Indias", formaron aquel "arco de Ulises", con que CROMWELD las bautizara, como verdaderas fortalezas con las que mantener esos puntos estratégicos. Llaves fortificadas de la América Hispana, de las que el eminente investigador D. JUAN MANUEL ZAPATERO nos recuerda poseen una "depurada técnica de características propias con aprovechamiento de los conocimientos avanzados de Europa, que permiten identificarlas como de la escuela de fortificación Hispano-Americana".
- (010). Los sucesos que se producen, y los que ya se avecinan, propician la existencia de un Ministerio de Ultramar, heredero de la Dirección del mismo nombre instituido en Madrid en 1853, que, creado por R.D. de 20 de mayo de 1863 y publicado en Aranjuez, ha de encargarse de todos los asuntos de fuera de la Metrópoli, excepto en los relativos a los de Estado, Guerra y Marina, aunque sí muy relacionados con ellos.

